



BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

Sólo se admitirán Prácticas que no hayan sido objeto de presentaciones, ni publicación en revistas científicas ni en congresos anteriores, debe expresar una práctica colectiva que haya generado impacto en el equipo, en la organización o institución donde se realiza.

Sólo se podrán enviar utilizando el formato que SOCCAS publique en la página Web del Congreso. El plazo máximo para su envío es el 15 de septiembre de 2019.

Enviarlos a trabajos@soccas.cl. Especificar que se desea participar en la sección **Buenas Prácticas** Antes de 72 horas tras enviarlo, recibirá un E-Mail de acuse de recibo; si no lo recibe, comuníquelo al correo de contacto publicado en la página web del Congreso, a fin de reevaluar situación pues todos los trabajos recibidos son leídos y el Comité de Investigación Científico agradece cada uno de los envíos.

Regulaciones: Se deberá enviar al comité la Buena Práctica en archivo Word el Formato de Buenas Prácticas, letra Times New Roman o Arial, con tamaño de letra 12pt, interlineado a 1,5 líneas y justificado a la izquierda, dejando un margen de al menos 3 cm en los 4 bordes. Se deberá estructurar en las siguientes partes:

- **Título:** Debe ir en mayúsculas y no superar los 120 caracteres.
- **Autores:** Se admite hasta un máximo de 6 autores, identificados mediante el apellido e inicial del nombre. Debe señalarse mediante un asterisco a aquél que presente el trabajo, que necesariamente deberá estar inscrito en el Congreso.
- **Lugar de trabajo:** Por favor NO enviar lugar de trabajo, a fin de evitar sesgo. Una vez evaluado, efectivamente se le consultará, pero no lo indique en esta etapa, por favor.
- **Área temática:**
 - a) CULTURA DE SEGURIDAD EN LA ATENCION DE PACIENTES
 - b) CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE
 - c) GESTION DE CALIDAD EN LA ATENCION USUARIA
 - d) EXPERIENCIA DE PACIENTES
- **Resumen:** Debe tener una extensión máxima de 2550 caracteres con espacios incluidos (excluyendo título, palabras clave y autores) evitando en la medida de lo posible caracteres gráficos no usuales (tales como, ±, etc.). En el resumen no deben incluirse referencias bibliográficas, gráficos ni tablas. Tampoco se deben incluir datos que permitan la localización del centro de trabajo ni del equipo investigador.

Estará estructurado en los apartados siguientes:

- a) Objetivos
- b) Métodos
- c) Resultados
- d) Conclusiones
- e) Palabras clave: Han de ser tres como máximo.

Presentación:

Elegir el tipo de presentación que se desea (oral ó póster). Las comunicaciones que hayan optado a exposición oral podrán ser derivadas a póster o viceversa si el Comité Científico lo considera oportuno, lo que se comunicará a los autores para su aceptación definitiva.

Dirección de contacto: Debe indicar la dirección y medios de contacto a fin de que el Comité de Investigación Científico del Congreso se pueda poner en contacto con usted en caso de fuera preciso aclarar algún aspecto del trabajo enviado. Esta dirección de contacto se adjuntará también en la publicación de su trabajo si resulta aceptado. Si por algún motivo no desea que sea ésta la dirección que figure en la publicación, por favor rellene también los datos relativos a la dirección que usted determine para la publicación del resumen. Si no lo hace, entenderemos que su dirección de contacto será también la que figure en la publicación del resumen.

Aceptación para que sus datos de carácter personal figuren en la base de datos que manejará la organización del congreso. Esta base de datos es propiedad de la Sociedad Chilena de Calidad Asistencial (SOCCAS) y la información que contiene puede ser usada tanto para su correcta identificación como para el envío de información sobre el Congreso u otras actividades organizadas por la SOCCAS. En cualquier momento puede usted ejercer el derecho a acceder, rectificar y, en su caso, cancelar sus datos de carácter personal suministrados mediante comunicación escrita dirigida al Comité Organizador del Congreso.